Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A.

Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2018 e Informe de los Auditores Independientes

SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9 - 45

Abreviaturas:

CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable (Fair value) con cambios en resultado del año
FVORI	Valor razonable (Fair value)con cambios en otro resultado integral
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OBD	Obligación por Beneficios Definidos
PCE	Pérdida de Crédito Esperada
SPPI	Solo Pago de Principal e Intereses
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares

Deloitte.

Deloitte & Touche
Ecuador Cía. Ltda.
Av. Amazonas N35-17
Telef: (593 2) 381 5100
Quito - Ecuador

Tulcán 803
Tel: (593 4) 370 0100
Guayaquil - Ecuador
www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*. Somos independientes de Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a los Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

© [2018] [Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda].

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a los Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Nota 3), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Quito, Abril 24 del 2019
Registro No. 019

Miriam Gusqui
Apoderada Especial
Licencia No. 17-6580

SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVOS	**Notas**	**31/12/18**	**31/12/17**
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		1,980,153	1,979,997
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2,643,451	2,747,666
Inventarios	6	2,792,568	2,674,253
Activos por impuestos corrientes	9	353,499	851,722
Total activos corrientes		7,769,671	8,253,638
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	7	2,060,960	2,161,104
Activos por impuestos diferidos	9	108,184	48,829
Total activos no corrientes		2,169,144	2,209,933
TOTAL		9,938,815	10,463,571

Ver notas a los estados financieros

Sr. Rafael Posada Agudelo
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31/12/18	31/12/17
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	700,829	320,598
Pasivos por impuestos corrientes	9	234,732	215,594
Obligaciones acumuladas	11	181,277	83,057
Total pasivos corrientes		1,116,838	619,249
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	12	328,379	415,549
Total pasivos		1,445,217	1,034,798
PATRIMONIO:	14		
Capital social		994,029	994,029
Reserva legal		659,525	659,525
Utilidades retenidas		6,840,044	7,775,219
Total patrimonio		8,493,598	9,428,773
TOTAL		9,938,815	10,463,571

Galo Paz
Jefe Administrativo Financiero

SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Notas	Año terminado 31/12/18	31/12/17
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	15, 17	8,407,356	8,432,339
COSTO DE VENTAS	16, 17	(6,132,491)	(6,258,431)
MARGEN BRUTO		2,274,865	2,173,908
Gastos de administración	16	(919,756)	(1,249,234)
Gastos de ventas	16	(611,369)	(595,722)
Pérdida esperada de deterioro crediticio	5	(242,891)	(151,445)
Gastos financieros		(1,411)	(4,173)
Otros ingresos, neto		47,943	4,513
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		547,381	177,847
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta:	9		
Corriente		(241,911)	(183,609)
Diferido		59,355	(14,749)
Total		(182,556)	(198,358)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		364,825	(20,511)

Ver notas a los estados financieros

Sr. Rafael Posada Agudelo
Gerente General

Galo Paz
Jefe Administrativo Financiero

SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Capital social	Reserva legal	Utilidades retenidas				Total
			Distribuibles	Por adopción de NIIF	Reserva de capital	Subtotal	
			(en U.S. dólares)				
Saldos al 31 de diciembre del 2016	994,029	659,525	8,887,658	772,840	435,230	10,095,728	11,749,282
Pérdida del año			(20,511)			(20,511)	(20,511)
Distribución de dividendos			(2,299,998)			(2,299,998)	(2,299,998)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	994,029	659,525	6,567,149	772,840	435,230	7,775,219	9,428,773
Utilidad del año			364,825			364,825	364,825
Distribución de dividendos			(1,300,000)			(1,300,000)	(1,300,000)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	994,029	659,525	5,631,974	772,840	435,230	6,840,044	8,493,598

Ver notas a los estados financieros

Sr. Rafael Posada Agudelo
Gerente General

Galo Paz
Jefe Administrativo Financiero

SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
	(en U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (Pérdida) del año	364,825	(20,511)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) del año con el efectivo neto de las actividades operativas:		
Impuesto a la renta corriente	241,911	183,609
Impuesto a la renta diferido	(59,355)	14,749
Depreciación de propiedades, planta y equipo	131,945	132,624
Bajas en propiedades, planta y equipo	118,188	-
Provisión para cuentas incobrables	242,891	151,445
Reverso por obsolescencia de inventario	(44,578)	(36,115)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	41,297	48,355
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales	(132,408)	252,877
Otras cuentas por cobrar	(6,268)	4,500
Inventarios	(73,737)	551,014
Activos por impuestos corrientes	597,446	717,568
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	380,231	(29,472)
Pasivos por impuesto corrientes	19,138	(8,188)
Obligaciones acumuladas	98,220	26,361
Efectivo proveniente de actividades de operación	1,919,746	1,988,816
Obligaciones por beneficios definidos pagados	(128,467)	(200,893)
Impuesto a la renta pagado	(341,134)	(274,651)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	1,450,145	1,513,272
Pasan...	1,450,145	1,513,272

(Continúa...)

SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
	(en U.S. dólares)	
Vienen...	1,450,145	1,513,272
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y total efectivo utilizado en actividades de inversión	(149,989)	(30,867)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados y total efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(1,300,000)	(2,299,998)
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante el año	156	(817,593)
Saldos al comienzo del año	1,979,997	2,797,590
SALDOS AL FIN DEL AÑO	1,980,153	1,979,997

Ver notas a los estados financieros

Sr. Rafael Posada Agudelo
Gerente General

Galo Paz
Jefe Administrativo Financiero

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 27 de abril de 1972, bajo la razón social de Tintas Ecuatorianas S.A. (TINTESA). Mediante escritura pública del 22 de mayo de 1995, se reformaron los estatutos y se cambió la denominación de la Compañía a Sinclair del Ecuador S.A., y a partir de agosto del 2004 se cambió su denominación a Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A.. La actividad principal es la producción, importación, exportación y mercadeo de tintas para sistemas industriales de impresión y barnices.

El 12 de mayo de 2017, por decisión de la Asamblea de Accionistas se perfeccionó el proceso de fusión de Tintas S.A.S y Sinclair International Inc.. Con esta fusión y al tener Sinclair International Inc., las acciones de Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A., Tintas S.A.S pasa a ser dueña del 99% del capital de ésta última (al 31 de diciembre del 2016, Sinclair Internacional Inc., entidad panameña, posee el 87.84% de capital social de la Compañía). En adición, durante el mes de marzo del 2018 la Compañía Tintas S.A.S cambió su razón social a Sun Chemical Colombia S.A.S.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía es de 28 empleados para los 2 años.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
2) Deterioro de los activos financieros, y
3) Contabilidad general de coberturas.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 de conformidad con las disposiciones de transición expuestas en dicha norma.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) fue el 1 de enero de 2018. Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de caja contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI) sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;

- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI";

- Todas las demás inversiones de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y,

- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no designó ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR.

Los instrumentos de deuda que se miden posteriormente al costo amortizado o al FVORI están sujetos a deterioro, ver literal (b) a continuación.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que las inversiones en activos financieros y las cuentas por cobrar comerciales que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen

valorados a su costo amortizado según NIIF 9, debido a que los instrumentos están dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

Ninguno de los cambios en la medición o clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

(1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
(2) Arrendamientos por cobrar;
(3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
(4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

Análisis efectuado por la Compañía:

La Compañía dispone de una política corporativa a través del Grupo Sun Chemical, el cual permite determinar la cuenta por cobrar en el momento de la transacción, la cual es evaluada de forma mensual; sin embargo, la Administración de la Compañía evalúo los conceptos de pérdida esperada por deterioro de acuerdo con NIIF 9 y comparó su política corporativa, sobre las cuales no determinó diferencia material que deban ser ajustados en los estados financieros. En adición, para propósitos de revelación la Administración aplicó para el cálculo por deterioro por pérdida

esperada un análisis considerando la antigüedad de sus cuentas por edades de vencimiento (Ver Nota 5).

En base a dicha evaluación, los cambios en relación al modelo de pérdida esperada (PCE) no ha tenido un impacto material en la posición financiera de la Compañía, resultado del año, u otro resultado integral.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

Impacto de la aplicación de las NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el periodo anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación:

La Compañía ha aplicado NIIF 15 de acuerdo con el enfoque de transición simplificado sin utilizar los expedientes prácticos para contratos terminados conforme establece NIIF 15: C5 (a) y (b), o en los contratos modificados en NIIF 15: C5 (c) pero utilizando el expediente en NIIF 15: C5 (d) que permite tanto la no revelación de la cantidad del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño restantes, y una explicación de cuando se espera reconocer esa cantidad como ingresos para todos los periodos de presentación de estados financieros presentados antes de la fecha de la aplicación inicial, es decir, 1 de enero de 2018.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos devengados" e "ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera.

Análisis efectuado por la Compañía

A continuación, se incluye el análisis de la aplicación de la NIIF 15 efectuado por la Administración de la Compañía:

Identificación de los contratos con clientes:

La Compañía mantiene convenios con sus clientes, dentro de los cuales se identificó los siguientes aspectos principales:

- Las partes aprueban la entregada de productos y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones de desempeño.
- La Compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes a transferir.
- La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes a trasferir.
- El contrato tiene fundamento comercial.
- Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

Identificación de las obligaciones de desempeño:

La Compañía identificó las siguientes obligaciones de desempeño en los contratos con sus clientes:

Venta de bienes - Corresponde a la venta en el mercado local y del exterior de tintas y auxiliares para las artes gráficas y para la estampación de textiles, así como toda clase de colorantes y auxiliares para el tratamiento de tales materiales y de otros; además de la venta de materias primas para los productos antes dichos.

Determinación y asignación del precio de la transacción:

La Compañía determinó que los precios se encuentran claramente definidos en los acuerdos firmados con los clientes. Los precios son fijos y no tienen un componente variable, no existe un componente significativo de financiamiento, y son liquidados en efectivo.

Reconocimiento de ingresos:

La política contable de la Compañía sobre el reconocimiento de sus ingresos se describe en detalle en la nota 3.12.

Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto material en la posición financiera y/o el desempeño financiero de la Compañía.

2.2 ***Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas*** - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas.

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3: Combinación de negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remedición de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

- NIIF 11: Acuerdos conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remedición de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12: Impuesto a las ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23: Costos de financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.2 Bases de preparación - Los estados financieros de Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.3 ***Efectivo y bancos*** - Incluye saldos de caja y depósitos de libre disponibilidad, mantenidos en instituciones financieras locales.

3.4 ***Inventarios*** - Son presentados al costo de adquisición o producción o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

3.5 ***Propiedades, planta y equipo***

3.6.1 ***Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

3.6.2 ***Medición posterior al reconocimiento*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.6.3 ***Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios	20 - 40
Maquinarias y equipos	10 - 20
Muebles y enseres	5 - 10
Equipos de computación	3 - 5
Vehículos	5

3.6.4 ***Retiro o venta de propiedades, planta y equipo*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.6 ***Deterioro del valor de los activos tangibles*** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el

reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

3.7 ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

3.8.1 ***Corrientes*** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponibles o deducibles en años futuros, y excluye partidas que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.8.2 ***Diferidos*** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.8.3 ***Impuestos corrientes y diferidos*** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

3.8 ***Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el importe de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.9 ***Beneficios a empleados***

3.10.1 ***Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

3.10.2 ***Participación a trabajadores*** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.10 ***Transacciones en moneda extranjera*** - Al preparar los estados financieros las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las

partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

3.11 ***Reconocimiento de ingresos*** - La Compañía reconoce sus ingresos por la producción, venta local y exportación de tintas para sistemas industriales de impresión, barnices y cualquier otra clase de sustancias afines, las fuentes de sus ingresos provienen de:

- ***Empaque*** - Tintas para la industria del empaque flexible y embalaje, para la impresión de superficie y/o estructuras laminadas dentro de sectores especializados como lácteos, congelados, snacks, entre otros productos de calidad acordes con la salud, la seguridad y el medio ambiente.

- ***Corrugado*** - Tintas para impresión de cajas corrugadas de cartón y láminas de papel, para la industria en sectores estratégicos con, alimentos, bebidas, farmacéutico, entre otros acordes con la salud, la seguridad y el medio ambiente.

- ***Publicaciones*** - Tintas de última generación para los procesos de prensa y pre-prensa, con colores vibrantes y calidad constante.

- ***Industrial*** - Tintas para serigrafía, banda angosta, digital, sustratos y materia prima.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto.

3.12 ***Costos y gastos*** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.13 ***Compensación de saldos y transacciones*** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.14 ***Instrumentos financieros*** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente

atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.15 *Activos financieros* - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado o a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses (SPPI) sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR).

Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y la asignación de ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos de los activos financieros comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, menos la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida de crédito esperada. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar para cualquier asignación de la pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo de los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en instrumentos de deuda y cuentas por cobrar comerciales que se miden al costo amortizado. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales aplicando un modelo simplificado. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas en base a la experiencia de incumplimiento histórica, ajustada por factores que son específicos de cada deudor. La evaluación no incluye el análisis del valor del dinero en el tiempo, debido a que la liquidación de los instrumentos ocurre en un período corriente.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero.

(i) Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar comerciales ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía analiza de forma individual el incumplimiento de las cuentas por cobrar a la fecha de presentación de sus reportes. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria o la situación económica del país en donde operan los deudores

La Compañía no tiene necesidad de determinar si el riesgo crediticio de su cartera comercial se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, ya que las extinciones individuales de los créditos registrados ocurren en un periodo corriente.

(ii) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando su cuenta por cobrar tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga

información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

(iii) activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) dificultades financieras significativas del emisor o del cliente;
(b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (ii) anterior);
(c) cada vez es más probable que el emisor o cliente entre en quiebra o reorganización financiera; o
(d) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

(iv) política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra o a su vez las condiciones económicas del país donde opera son inestables y no le permiten generar los ingresos suficientes para cubrir sus obligaciones con la Compañía. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para las cuentas por cobrar comerciales, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.
Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de sus cuentas por cobrar comerciales con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión por pérdida crediticia esperada.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.16 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado – Los pasivos financieros que no son contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, mantenidos para negociar, o designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los importes reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la

estimación, si la revisión afecta solo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y los periodos futuros si la revisión afecta a los periodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio (ver las secciones de activos financieros de la nota 2). La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los periodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la nota 2, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada a lo largo de su vida para activos financieros. La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la Compañía toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable.

4.2 Juicios clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el periodo que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite

del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Cálculo de la pérdida de crédito esperada - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE, la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí. La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito. La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos - Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros. En el año 2018, los cálculos actuariales consideraron una tasa de descuento en función a la curva de rendimientos de mercado correspondiente a bonos corporativos de alta calidad emitidos en el Ecuador.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/18	31/12/17
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	2,779,569	2,570,535
Clientes del exterior	398,864	398,864
Compañías relacionadas (Nota 17.2)	-	76,626
Provisión para pérdida crediticia esperada	(543,766)	(300,875)
Subtotal	2,634,667	2,745,150
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	270	150
Otros	8,514	2,366
Total	2,643,451	2,747,666

El periodo de crédito promedio es de 90 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes y corresponden a personas naturales y jurídicas domiciliadas en el Ecuador y el exterior.

Segmentación de clientes - La Compañía ha segmentado a los clientes en grupos homogéneos de riesgo y ha realizado una evaluación de riesgo colectiva y para ciertos clientes ha realizado una evaluación de riesgo individual para la estimación de la provisión de pérdidas crediticias esperadas. Un detalle es como sigue:

	... Diciembre 31, 2018 ...		... Diciembre 31, 2017 ...	
Grupo de clientes	Cuentas por cobrar comerciales	Pérdida crediticia esperada	Cuentas por cobrar comerciales	Pérdida crediticia esperada
Clientes locales	1,804,043	144,902	1,631,676	147,874
Clientes del exterior	398,864	398,864	475,490	153,001
Subtotal	2,202,907	543,766	2,107,166	300,875
Clientes asegurados **(1)**	975,526	-	938,859	-
Total	3,178,433	543,766	3,046,025	300,875

(1) La Compañía no realizó ninguna provisión de pérdidas crediticias esperadas sobre dichos saldos, considerando que los mismos se encuentran garantizados a través de una póliza de seguros con la aseguradora COFACE.

Grupos de clientes sujetos a la evaluación de riesgo de crédito - Como la experiencia histórica de pérdida crediticia esperada de la Compañía muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para los diferentes segmentos de clientes, la provisión para pérdidas basada en el estado de "cartera vencida" se distingue de forma diferencial para la base de clientes locales y del exterior, tal como se muestra a continuación:

	... Diciembre 31, 2018 ...			... Diciembre 31, 2017 ...		
		Evaluación			Evaluación	
	Colectiva	Individual	Total	Colectiva	Individual	Total
Grupo de clientes						
Clientes locales	1,731,563	72,480	1,804,043	1,555,097	76,579	1,631,676
Clientes del exterior	-	398,864	398,864	-	475,490	475,490
Total	1,731,563	471,344	2,202,907	1,555,097	552,069	2,107,166
Pérdida crediticia esperada						
Clientes locales	77,925	66,977	144,902	82,746	65,128	147,874
Clientes del exterior	-	398,864	398,864	-	153,001	153,001
Total	77,925	465,841	543,766	82,746	218,129	300,875

Matriz de provisiones y pérdidas crediticias esperadas - La Compañía siempre mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis

de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la Administración de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el período actual de reporte.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales se consideren vencidos de acuerdo con su antigüedad, lo que ocurra antes. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

Las siguientes tablas detallan el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales (locales y del exterior) según la matriz de provisiones de la Compañía:

ESPACIO EN BLANCO

	... Locales ...			... Exterior ...		
Días de mora	Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	Tasa de pérdida crediticia esperada	Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos	Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	Tasa de pérdida crediticia esperada	Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos
Diciembre 31, 2018						
Evaluación colectiva						
Por vencer	1,180,609	1.51%	17,784			
1 a 30	468,170	4.73%	22,144			
31 a 60	62,339	28.15%	17,551			
61 a 90	16,725	100.00%	16,725			
91 a 120	3,720	100.00%	3,721	-		-
Subtotal	1,731,563		77,925			
Evaluación individual	72,480	92.41%	66,977	398,864	100%	398,864
Total	1,804,043		144,902	398,864		398,864
Diciembre 31, 2017						
Evaluación colectiva						
Por vencer	1,055,849	1.58%	16,634			
1 a 30	350,377	5.37%	18,813			
31 a 60	118,855	14.54%	17,285			
61 a 90	4,302	100.00%	4,302			
91 a 120	25,714	100.00%	25,712	-		-
Subtotal	1,555,097		82,746			
Evaluación individual	76,579	85.05%	65,128	475,490	32.18%	153,001
Total	1,631,676		147,874	475,490		153,001

Cambios en la provisión de pérdidas crediticias esperadas - La siguiente tabla muestra el movimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los saldos de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9:

	Evaluado colectivamente	Evaluado individualmente	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	82,746	66,684	149,430
Provisión del año	-	151,445	151,445
Saldos al 31 de diciembre del 2017	82,746	218,129	300,875
Ajustes	(4,821)		(4,821)
Provisión	-	247,712	247,712
Saldos al 31 de diciembre del 2018	77,925	465,841	543,766

6. INVENTARIOS

	31/12/18	31/12/17
Producto terminado	1,710,493	1,502,360
Materias primas **(1)**	1,029,415	1,083,123
Importaciones en tránsito	45,898	108,866
Envases, empaques y otros	30,948	48,668
Provisión por obsolescencia	(24,186)	(68,764)
Total	2,792,568	2,674,253

(1) Constituyen principalmente solventes, pigmentos, barnices, reactivos y aditivos utilizados en la producción de tintas.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	31/12/18	31/12/17
Costo	3,133,554	3,136,881
Depreciación acumulada	(1,072,594)	(975,777)
Total	2,060,960	2,161,104
Clasificación:		
Terrenos	868,100	908,900
Edificios	812,809	938,641
Maquinaria y equipos	330,966	243,829
Muebles y enseres	32,005	41,411
Equipos de computación	17,080	28,323
Total	2,060,960	2,161,104

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Total
Costo:						
Saldos al 31 de diciembre del 2016	908,900	1,230,018	665,532	158,197	143,367	3,106,014
Adiciones			27,152		3,715	30,867
Saldos al 31 de diciembre del 2017	908,900	1,230,018	692,684	158,197	147,082	3,136,881
Adiciones	-	-	142,484	-	7,505	149,989
Bajas	(40,800)	(73,415)	-	(6,439)	(32,662)	(153,316)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	868,100	1,156,603	835,168	151,758	121,925	3,133,554
Depreciación acumulada:						
Saldos al 31 de diciembre del 2016	--	(231,474)	(399,580)	(107,134)	(104,965)	(843,153)
Depreciación		(59,903)	(49,275)	(9,652)	(13,794)	(132,624)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	(291,377)	(448,855)	(116,786)	(118,759)	(975,777)
Depreciación		(58,175)	(55,347)	(8,209)	(10,214)	(131,945)
Baja		5,758		5,242	24,128	35,128
Saldos al 31 de diciembre del 2018	-	(343,794)	(504,202)	(119,753)	(104,845)	(1,072,594)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	868,100	812,809	330,966	32,005	17,080	2,060,960

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/18	31/12/17
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores del exterior	194,760	134,671
Proveedores locales	52,917	130,790
Compañías relacionadas (Nota 17.2)	411,474	9,825
Subtotal	659,151	275,286
Otras cuentas por pagar	41,678	45,312
Total	700,829	320,598

El periodo de crédito promedio de compras de bienes es 40 días desde la fecha de la factura.

9. IMPUESTOS

9.1 *Activos y pasivos del año corriente*

	31/12/18	31/12/17
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA	106,982	58,148
Crédito tributario de impuesto a la renta	246,517	161,278
Nota de crédito desmaterializada **(1)**	-	632,296
Total	353,499	851,722
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	89,453	133,772
Impuesto a las salida de divisas	30,192	7,114
Impuesto al valor agregado - IVA y retenciones	115,087	74,708
Total	234,732	215,594

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde al saldo por los reclamos efectuados a la Administración tributaria por pagos en exceso provenientes de Impuesto al Valor Agregado - IVA de los años 2011 al 2015. Durante el año 2018, la Compañía recuperó US$632 mil (US$955 mil para el año 2017) por este concepto, a través de notas de crédito desmaterializadas.

9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado 31/12/18	31/12/17
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	547,381	177,847
Gastos no deducibles	526,829	684,960
Ingresos exentos	(106,567)	(28,219)
Utilidad gravable	967,643	834,588
Impuesto a la renta corriente y total **(1)**	241,911	183,609
Anticipo calculado **(2)**	90,452	98,754
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	241,911	183,609
Difendo	(59,355)	14,749
Total	182,556	198,358
Tasa efectiva de impuestos	33.35%	111.53%

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución (22% para el año 2017), no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición (25% para el año 2017). Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28% (25% para el año 2017). Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tarifa utilizada para la determinación del impuesto a la renta fue del 25% y 22%, respectivamente.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US$90,452 (US$98,754 para el año 2017); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US$241,911 (US$183,609 para el año 2017). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US$241,911 (US$183,609 para el año 2017), equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2018.

9.3 *Movimiento de crédito tributario de impuesto a la renta*

	Año terminado 31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	161,278	70,236
Ajuste	(13,984)	-
Provisión del año	(241,911)	(183,609)
Pagos efectuados	341,134	274,651
Saldos al final del año	246,517	161,278

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

9.4 *Saldos del impuesto diferido*

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en resultados	Saldos al fin del año
Año 2018:			
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Provisión de pérdida esperada por deterioro crediticio	31,637	60,828	92,465
Provisión para obsolescencia de Inventario	17,192	(11,145)	6,047
Jubilación Patronal	-	8,005	8,005
Desahucio	-	1,667	1,667
Total	48,829	59,355	108,184
Año 2017:			
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Provisión por deterioro de incobrables	37,358	(5,721)	31,637
Provisión para obsolescencia de inventario	26,220	(9,028)	17,192
Total	63,578	(14,749)	48,829

9.5 *Aspectos tributarios*

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el importe efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agrosociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Reformas a varios cuerpos legales:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".*

Tarifa - La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% *cuando* la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones - Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, *ecuatorianas* o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en restructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta - Se *elimina* el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado - IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e *importaciones* de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago

- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas - ISD - Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de *instituciones* del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2018 y 2017, no superan el importe acumulado mencionado.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/18	31/12/17
Participación de trabajadores	96,264	31,384
Beneficios sociales	50,218	44,818
Otras provisiones	34,795	6,855
Total	181,277	83,057

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	31,384	-
Provisión del año	96,264	31,384
Pagos efectuados	(31,384)	-
Saldos al final del año	96,264	31,384

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/18	31/12/17
Jubilación patronal	252,069	321,952
Bonificación por desahucio	76,310	93,597
Total	328,379	415,549

12.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el IESS para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de

servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas.

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
(+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
(-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva
Al valor obtenido, la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el IESS en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	321,952	446,735
Costo de los servicios	31,299	40,560
Costo por intereses	12,097	17,138
Ganancias actuariales	(22,102)	(28,112)
Beneficios pagados	(91,177)	(154,369)
Saldos al final del año	252,069	321,952

12.2 *Bonificación por desahucio* - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	93,597	121,352
Costo de los servicios	7,595	10,091
Costo por intereses	3,518	5,284
Pérdidas actuariales	8,890	3,394
Beneficios pagados	(37,290)	(46,524)
Saldos al final del año	76,310	93,597

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del

empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados.
Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	31/12/18 %	31/12/17 %
Tasa de descuento	7.72	3.89
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50	1.50

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado 31/12/18	 31/12/17
Costo de los servicios	38,894	50,651
Costo por intereses	15,615	22,422
Ganancias actuariales	(13,212)	(24,718)
Total	41,297	48,355

Durante los años 2018 y 2017, del importe del costo del servicio por US$41 mil y US$48 mil respectivamente, han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y gastos de administración.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clases y categorías de instrumentos financieros

	31/12/18	31/12/17
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Efectivo y bancos	1,980,153	1,979,997
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	2,643,451	2,747,666
Total	4,623,604	4,727,663
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 8)	700,829	320,598

Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros - La administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos

financieros reconocidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable, por lo tanto, no incluyó revelaciones sobre dicha medición.

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

- ***Riesgo en las tasas de interés*** - La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía toma dinero en préstamo a tasa de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

- ***Riesgo de crédito*** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes que además son sus compañías relacionadas, como forma para mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

  Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por tres de clientes que son compañías relacionadas.

  Para las cuentas por cobrar comerciales e inversiones en activos financieros la Compañía ha aplicado el enfoque en la NIIF 9 para medir la provisión por pérdidas crediticias esperadas (PCE) por toda la vida de los instrumentos. La Compañía determina la pérdida de crédito esperada en base a la experiencia histórica de incumplimientos a la política de cobro, ajustado según corresponda para reflejar las condiciones actuales y estimaciones de futuras condiciones económicas. En consecuencia, el perfil de riesgo crediticio de estos activos se presenta basado en sus días de vencimiento en términos de la matriz de provisión. Las notas 2 y 5 incluyen más detalles sobre la provisión para pérdidas para estos activos.

- ***Riesgo de liquidez*** - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La junta de accionistas ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- ***Riesgo de capital*** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Compañía no ha cambiado la estrategia general en relación al año 2017.

Al 31 de diciembre del 2018, los principales indicadores financieros de la Compañía son como sigue:

Capital de trabajo	US$6,653 mil
Índice de liquidez	6.96 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.17 veces

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social - El capital social consiste de 994,029 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US$1.00, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a dividendos.

14.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Utilidades retenidas

	31/12/18	31/12/17
Utilidades retenidas - distribuibles	5,631,974	6,567,149
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	772,840	772,840
Reserva de capital según PCGA anteriores	435,230	435,230
Total	6,840,044	7,775,219

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

14.4 Dividendos - Mediante actas de Junta de Accionistas del 2 de febrero del 2018 y 30 de marzo del 2017, los accionistas resolvieron distribuir dividendos por US$1.3 millones y US$2.3 millones, respectivamente, equivalente a un dividendo de US$1.3 y US$2.31 por acción, respectivamente.

15. INGRESOS

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Ventas locales	7,750,497	7,834,134
Ventas al exterior	717,218	675,086
Descuentos y devoluciones	(60,359)	(76,881)
Total	8,407,356	8,432,339

16. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Costo de ventas	6,132,491	6,258,431
Gastos de administración	919,756	1,249,234
Gastos de venta	611,369	595,722
Total	7,663,616	8,103,387

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

Consumos de inventarios e insumos	5,777,771	5,836,551
Gastos por beneficios a empleados	760,357	818,896
Gastos por asesoría comercial y operacional (Nota 17.1 y 18)	350,000	600,000
Gastos por depreciación	131,945	132,624
Gastos por servicios de transporte	120,858	114,274
Gastos por honorarios profesionales	109,551	95,431
Gastos por seguros	63,283	47,238
Gastos por impuestos y contribuciones	53,533	52,224
Gastos por mantenimientos y reparaciones	32,476	37,985
Gastos por servicios básicos	17,871	19,858
Gastos por promoción y publicidad	6,769	6,559
Otros	239,202	341,747
Total	7,663,616	8,103,387

Gastos por beneficios a empleados

	Año terminado 31/12/18	31/12/17
Sueldos y salarios	475,283	576,433
Beneficios sociales	96,002	105,393
Participación a trabajadores	96,264	31,384
Aportes al IESS	51,511	57,331
Beneficios definidos	41,297	48,355
Total	760,357	818,896

17. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La controladora inmediata de la Compañía es Sun Chemical Colombia S.A.S. y la controladora última es Sinclair Internacional Inc.

17.1 Transacciones con compañías relacionadas:

	Año terminado 31/12/18	31/12/17
Ingresos por ventas:		
Sun Chemical Colombia S.A.S.	141,286	245,680
Sun Chemical Chile S.A.	3,960	
Sun Chemical Perú	-	3,384
Total	145,246	249,064
Compras de inventario:		
Sun Chemical Colombia S.A.S.	3,522,724	2,764,389
Sun Chemical Corporation	586,268	412,900
Sun Chemical BV Zaadam	145,613	119,692
Sun Chemical Ltd. Reino Unido	63,456	46,592
Sun Chemical S.A. España	41,505	76,140
Sun Chemical Alemania	33,154	23,640
Sun Chemical Turquía	23,386	24,220
Sun Chemical Chile S.A.	12,795	8,315
Sun Chemical de CV	4,430	-
Sun Chemical Perú	-	23,305
Sun Chemical France S.A.S	-	9,450
Sun Chemical AG	-	875
Total	4,433,331	3,509,518
Asesoría comercial y operacional:		
Sun Chemical Colombia S.A.S. y total	350,000	600,000

17.2 Saldos con compañías relacionadas:

	31/12/18	31/12/17
Cuentas por cobrar comerciales:		
Sun Chemical Colombia S.A.S. y total	-	76,626
Cuentas por pagar comerciales:		
Sun Chemical Colombia S.A.S.	300,040	-
Sun Chemical Corporation	78,478	-
Hartmann Druckfarben Gmb	14,096	-
Sun Chemical Chile	8,076	5,420
Sun Chemical S.A. España	6,507	1,350
Sun Chemical BV Zaadam	2,620	-
Sun Chemical AG	875	875
Sun Chemical Matbaa Mãre	782	-
Sun Chemical Perú		2,180
Total	411,474	9,825

17.3 Compensación del personal clave de la gerencia:

	31/12/18	31/12/17
Salarios y beneficios sociales de corto plazo	217,621	118,622
Beneficios definidos	14,459	14,479
Total	232,080	133,101

18. CONTRATO

Asesoría comercial y operacional - En enero del 2013, Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. suscribió un acuerdo con su accionista Sun Chemical Colombia S.A.S., principalmente, en el cual esta última se obliga a proveer asesoría en actividades de comercialización y producción a Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. El plazo de vigencia es de un año a partir de la fecha de suscripción del mismo, el cual puede ser renovado o modificado total o parcialmente previo acuerdo de las partes.

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía registró en resultados por este servicio, US$350 mil y US$600 mil, respectivamente.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 24 del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Abril 24 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.